

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 27 SEP 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

N° 2561 /

VISTOS, Estos antecedentes:

- a) La Solicitud N° 202203172, de Certificado de Afectación a Utilidad Pública de la propiedad Rol de Avalúo N° 6047-17.
- b) El Boletín de ingreso Municipales Folio N°1237 de fecha 18.07.2022 por un monto de \$ 8.737.-
- c) Correo electrónico de Sr. Juan Vargas de fecha 08.08.2022, Ingreso DOM N° 202203630 de fecha 10.08.2022
- d) Las facultades legales, que me confieren los Artículos 56 y 63 la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.
- e) Certificado solicitado, no emitido.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a devolver la suma de \$ 8.737.- (ocho mil setecientos treinta y siete pesos) por pago de derechos de solicitud de Afectación a Utilidad Pública de la propiedad rol 6047-17 al contribuyente Sr Juan Vargas Rut [REDACTED] Pagado a través del boletín municipal singularizado en los vistos.
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MEG/PTJ/CSA/csa
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado (juan.vargas@dentons.cl).
- 2.- Alcaldía.
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 4.- Dirección de Control.
- 5.- Secretaría Municipal.
- 6.- Archivo DOM (N° 29).
- 7.- Catastro DOM.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

27 SEP 2022